

Nombre:	Emisión y captura nacional de CO ₂ por uso del suelo y cambio de uso del suelo
Definición breve:	Emisión y captura nacional de CO ₂ derivada del uso del suelo y cambio de uso del suelo.
Unidad de medida:	Gigagramos de CO ₂ .
Objetivos y metas:	No aplica.
Definiciones y conceptos:	Cambio de uso del suelo: remoción total o parcial de la vegetación de terrenos forestales para destinarlos a actividades no forestales (SARH, 1994).
Método de medición:	El indicador presenta las emisiones de CO ₂ reportadas en el inventario, desagregadas por fuente y que se generan por el uso del suelo y cambio de uso del suelo, así como las capturas por la permanencia de las superficies forestales, pastizales y las tierras agrícolas.
Periodicidad:	Cuatro años.
Limitaciones del indicador:	El Inventario Nacional de Emisiones de Gases y Compuestos de Efecto Invernadero (INEGyCEI) 2013 del que provienen los datos aquí citados fue elaborado con un enfoque metodológico distinto a los inventarios presentados en las Comunicaciones Nacionales anteriores. Este enfoque permitió contar con información de datos más puntual, precisa y desagregada y empleó, en la medida de lo posible, factores de emisión acordes a la realidad nacional, por lo que da una información más realista de las emisiones nacionales. Por lo anterior, las nuevas estimaciones no permiten una comparación directa válida con las cifras reportadas en inventarios anteriores.
Fuentes de datos:	INECC, Semarnat. Coordinación General de Cambio Climático y Desarrollo Bajo en Carbono. México. Mayo, 2015.
Referencia:	INE, Semarnat. <i>Segunda Comunicación Nacional ante la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático</i> . México. 2001.